

Rut :

69.264.700-9

Dirección Demandante :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209600

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

26-07-2017 09:46:41

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-463-CM17

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL OCTAVA LIMITADA				A Sr (a) : JORGE ROJAS RUZ JORGE ROJAS RUZ	
DIRECCIÓN : PASAJE 1 N° 3142		Concepción	Región del Biobío	FONO : (56) (41) 2990129	
LAGUNA REDONDA					
2 CONCEPCION					
RUT : 76.046.716-2		FAX : (56)(41) 2990307			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TINETAS DE CERA, JOHN KENNEDY.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222		Chiguayante
DIRECCION DE DESPACHO :		Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Erbin Sepulveda Bustamante		56-41-2209600
		erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131802 2239-7-LP12	Abrillantadores o acabados de suelos	3	(1357918) CERA GREEN POINT PISO MADERA EN CREMA ROJA UNIDAD 1384389	(1357918) CERA GREEN POINT PISO MADERA EN CREMA ROJA UNIDAD; Código: -;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	17.176,00	0,00	0,00	51.528
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		51.528
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		51.528
					19% IVA	\$		9.790
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		61.318

Fuente Financiamiento: ASEO

Observaciones:
FAVOR DESPACHAR A CALLE ARTURO PRAT N° 200, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE BARRA
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
ADQUISICIONES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>